

MEMORANDO

ASUNTO:

INFORME DE SEGUIMIENTO A MATRICES DE RIESGO

VIGENCIA 2022

De manera atenta nos permitimos presentar informe de seguimiento a Matrices de Riesgo con corte a 28 de febrero de 2022.



TABLA DE CONTENIDO

TIPO	LOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS	3
SEGI	JIMENTO A PLANES DE ACCIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTROLES	4
1.	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	5
2.	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	6
3.	EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES	6
4.	EXPLOTACIÓN JSA LOTERÍAS	
5.	GESTIÓN DE RECAUDO	
6.	CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN	
7.	ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE	
8.	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	
9.	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
	JMEN ESTADO DE ACTIVIDADES	
CON	CLUSIONES Y RECOMENDACIONES	16





TIPOLOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS

En sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) llevada a cabo el 31 de enero de 2021 se aprobó la actualización de la matriz de riesgos institucional para la vigencia 2022; a continuación, se presenta el inventario de riesgos aprobados en el CICCI en mención:

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
	Estratégico	3	
Planeación y Direccionamiento	Financiero	1	Profesional Planeación
Estratégico	Proceso	1	Trefedienal Flameadien
	Gestión	1	
Gestión de Comunicaciones	Gestión	3	Subgerente General - Profesional I Comunicaciones y Mercadeo
Explotación JSA Apuestas	Corrupción	3	Jefe Unidad de Apuestas y
Permanentes	Gestión	4	Control de Juegos
	Corrupción	1	
Explotación JSA Loterías	Soborno	1	Jefe Unidad de Loterías
	Gestión	3	
Gestión de Recaudo	Corrupción	1	Jefe Unidad Financiera y Contable - Profesional I de
Coston de Nobaddo	Gestión	4	Cartera
Control, Inspección y	Soborno	1	Jefe Unidad de Apuestas y
Fiscalización	Gestión	2	Control de Juegos
Atención y Servicio al Cliente	Gestión	2	Profesional III Atención al Cliente
Gestión de Talento Humano	Gestión	5	Jefe Unidad de Talento Humano
	Corrupción	1	
Gestión Financiera y Contable	Financiero	2	Jefe Unidad Financiera y Contable
•	Gestión	1	Contable
	Corrupción	2	
O control la Picco Control	Soborno	1	Secretaria General - Jefe
Gestión de Bienes y Servicios	Ambiental	1	Unidad de Recursos Físicos
	Gestión	1	





Outifu Barrantal	Corrupción	1	Jefe Unidad de Recursos
Gestión Documental	Gestión	2	Físicos - Profesional de Gestión Documental
Gestión de las Tecnologías y la	Seguridad de la Información	1	Profesional Especializado Sistemas - Profesional de
Información	Gestión	3	Seguridad de la Información
Gestión Jurídica	Corrupción	1	Secretaria General
Gestion Junuica	Gestión	3	Secretaria Gerierai
Evaluación Independiente y Control a la Gestión	Gestión	4	Jefe Oficina de Control Interno
TOTAL		60	

Tabla 1. Tipo de riesgo por proceso aprobada en enero de 2022 **Fuente:** Autores

A continuación, se presentan las convenciones utilizadas para el seguimiento:

Estado	Descripción	
	Actividad finalizada.	
	Actividad en ejecución acorde a lo programado.	
9	Actividad atrasada frente a lo programado.	
	Actividad sin iniciar su ejecución o sin reportar información.	

Tabla 2. Descripción de convenciones **Fuente:** Autores





1. PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico cuenta con tres (3) riesgos estratégicos, uno (1) financiero, uno (1) de procesos, y uno (1) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y once (11) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional de Planeación	9	
Secretaria General	1	
Oficina de Control Interno	1	

Tabla 3. Estado de acciones de Planeación y Direccionamiento Estratégico **Fuente:** Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados, se resaltan las siguientes acciones para el primer bimestre de 2022:

- Acompañamiento en actualización de matriz de riesgos a los líderes de proceso, por parte de la Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios, y presentación de la matriz para aprobación en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Presentación mensual de avance del proyecto de inversión de la entidad, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Realización de auditoría especial al seguimiento a presentación de informes a entes externos.





2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El proceso de Gestión de Comunicaciones cuenta con tres (3) riesgos de gestión, y seis (6) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional de Planeación	3	2
Subgerencia General	1	8
Subgerencia General	2	9

Tabla 4. Estado de acciones de Gestión de Comunicaciones **Fuente:** Autores

Para este proceso no se reportó información sobre la ejecución de cuatro (4) controles, razón por la cual no se cuenta con la información completa para demostrar la eficiencia de los controles; por tanto, se recomienda reportar en los plazos establecidos en la Política de Administración del Riesgo, los seguimientos de ejecución de controles y cumplimiento de actividades del plan de acción formulado en la matriz de riesgos.

Se resaltan las siguientes actividades para el bimestre de 2022:

- Seguimiento oportuno a la estrategia de rendición de cuentas con corte a 31 de diciembre de 2021.
- Revisión y aprobación de 221 piezas gráficas diseñadas por la agencia de publicidad.

3. EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Unidad de Apuestas Permanentes cuenta con tres (3) riesgos de corrupción y cuatro (4) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y diecisiete (17) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:





Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas	7	
Secretaria General	4	9
Comité Evaluador	1	9

Tabla 5. Estado de acciones de Explotación JSA Apuestas Permanentes **Fuente:** Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados, se recomienda actualizar las actividades del plan de acción sobre el proceso de contrato de concesión de apuestas permanentes, toda vez que el proceso contractual se surtió en la vigencia 2021, pero siguen vigentes en la matriz 2022.

Para el primer bimestre de 2022 se resaltan las siguientes acciones:

- Elaboración de campañas publicitarias en redes sociales sobre juego legal.
- Solicitud de ajuste a la plataforma de Juegos Promocionales y Rifas respecto al envío de correos a los gestores, lo que ocasiona que no se ejecute un cambio de estado automático después de subsanar los promocionales.
- Proceso de revisión del Plan de Contingencia; para este punto se recomienda avanzar en su revisión y actualización, toda vez que la actividad se encuentra pendiente desde la vigencia 2021.

4. EXPLOTACIÓN JSA LOTERÍAS

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Unidad de Loterías cuenta con un (1) riesgos de corrupción, uno (1) de soborno y tres (3) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y dieciocho (18) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional de Cartera y Jefe Unidad de Loterías	1	





	1	6
Secretaría General	1	
Subgerencia General	3	
	1	9
Jefe Unidad de Loterías	1	(
	10	

Tabla 6. Estado de acciones de Explotación JSA Loterías **Fuente:** Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados.

Se recomienda revisar, y en caso de requerirse, solicitar la actualización de las actividades del plan de acción a cargo de Subgerencia General, toda vez que en el seguimiento se reportó que no se tenía conocimiento de las actividades a desarrollar; se debe tener en cuenta que antes de presentar la matriz de riesgos en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación o actualización, se envía previamente a los miembros del comité para su conocimiento y observaciones, por tanto, la justificación de desconocimiento de las acciones no es viable en este caso.

Para el primer bimestre de 2022 se resaltan las siguientes acciones:

- Reporte semanal sobre ventas de loterías por sorteo.
- Control de recepción en la entrega de premios.
- Revisión de premios leídos por parte de la Unidad de Loterías con el área de Cartera.
- Actualización del Plan de Contingencia sobre ejecución de los sorteos, se recomienda realizar la socialización con los responsables.





5. GESTIÓN DE RECAUDO

El proceso de Gestión de Recaudo cuenta con un (1) riesgo de corrupción y cuatro (4) de gestión, cuenta con siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Secretaria General - Unidad Financiera y Contable	1	6
Jefe Unidad Financiera y Contable	2	
Profesional asignado de la Unidad Financiera y Contable	2	0
Profesional de Cartera	2	0

Tabla 7. Estado de acciones de Gestión de Recaudo **Fuente:** Autores

Como se puede observar, para este proceso no se diligenció oportunamente la información sobre estado de controles y ejecución de las actividades del plan de acción, a excepción de las que están a cargo del Jefe de la Unidad Financiera y Contable, por tanto, no se cuenta con información para determinar la eficiencia de controles; se recomienda reportar los seguimientos oportunos acorde a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo.

6. CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

El proceso de Control, Inspección y Fiscalización cuenta con un (1) riesgo de soborno y dos (2) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y seis (6) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:





Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas Permanentes	4	
	1	6
Comunicaciones y Mercadeo	1	

Tabla 8. Estado de acciones de Control, Inspección y Fiscalización **Fuente:** Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar y mitigar la materialización de los riesgos identificados.

Se destacan las siguientes acciones ejecutadas para el primer bimestre de 2022:

- Seguimiento a ejecución de campañas de sensibilización contra juego ilegal.
- Envío de comunicado al Concesionario de requerimiento #2-2022-324 de información tanto para los informes que se generan por las Visitas de Inspección a Puntos de Venta y la Visita de Fiscalización como Seguimiento al Contrato de Concesión 068 del 2016 del Juego de Apuestas Permanentes o Chance que efectúa la Unidad de Apuestas y Control de Juegos.

7. ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

El proceso de Atención y Servicio al Cliente cuenta con dos (2) riesgos de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y tres (3) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional III Atención al Cliente y Comunicaciones y Mercadeo	2	2
Aplica para todos los procesos y colaboradores de la empresa.	1	

Tabla 9. Estado de acciones de Atención y Servicio al Cliente **Fuente:** Autores





Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados, se recomienda avanzar en la actualización del Procedimiento de Atención de PQRS.

Se resalta la socialización de la Política de Atención a la Ciudadanía y el Manual para la gestión de peticiones ciudadanas fueron mediante correo institucional el 14 de enero de 2022 a todos los colaboradores de la entidad.

De otro modo, frente al riesgo "Posibilidad de afectación reputacional envío de correspondencia a un correo electrónico incorrecto", ningún área reportó su materialización, así que se da por entendido que no ha ocurrido en la entidad.

8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El proceso de Gestión de Talento Humano cuenta con cinco (5) riesgos de gestión, y doce (12) acciones del plan de acción de la matriz de riesgos, su estado se representa de la siguiente manera:

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Talento Humano	12	9

Tabla 10. Estado de acciones de Gestión de Talento Humano **Fuente:** Autores

Como se puede observar, para este proceso no se diligenció oportunamente la información sobre estado de controles y ejecución de las actividades del plan de acción, por tanto, no se cuenta con información para determinar la eficiencia de controles; se recomienda reportar los seguimientos oportunos acorde a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo.

9. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

El proceso de Gestión Financiera y Contable cuenta con un (1) riesgo de corrupción, dos (2) financieros y uno (1) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y once (11) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:





Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad Financiera y Contable	4	
Tesorería	7	

Tabla 11. Estado de acciones de Gestión Financiera y Contable **Fuente:** Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados; se recomienda reportar tanto el estado de controles como de actividades del plan de acción.

Se resaltan las siguientes acciones para la vigencia:

- Elaboración de conciliaciones bancarias en los meses de enero y febrero.
- Solicitud a Unidad de Talento Humano la realización de capacitaciones en temas contables y de impuestos.

10. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios cuenta con dos (2) riesgos de corrupción, uno (1) de soborno, uno (1) ambiental y uno (1) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información por parte del referente PIGA, cuenta con once (11) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Recursos Físicos	8	6
Secretaría General	7	9
Comité Evaluador	1	6
Supervisor del contrato de vigilancia	1	9

Tabla 12. Estado de acciones de Gestión de Bienes y Servicios **Fuente:** Autores





Como se puede observar, para este proceso no se diligenció oportunamente la información sobre estado de controles y ejecución de las actividades del plan de acción, por tanto, no se cuenta con información para determinar la eficiencia de controles; se recomienda reportar los seguimientos oportunos acorde a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo.

11. GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental cuenta con un (1) riesgo de corrupción y dos (2) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional Gestión Documental	1	(
	2	
Secretaría General	4	

Tabla 13. Estado de acciones de Gestión Documental **Fuente:** Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados.

Se resaltan las siguientes acciones el primer bimestre de 2022:

- Actualización por parte del Restaurador el Plan de Conservación Documental, el cual, fue remitido al Archivo de Bogotá solicitando concepto.
- Proceso de construcción del instructivo de "Prestamos documentales".
- Se han realizado visitas de seguimiento a las diferentes dependencias para verificar el diligenciamiento de los inventarios documentales, para lo cual las siguientes dependencias han remitido los inventarios:
 - Secretaria General/Jurídica
 - Tesorería
 - Atención al Cliente





12. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN

El proceso de Gestión de las Tecnologías y la Información cuenta con un (1) riesgo de seguridad de la información y tres (3) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, cuenta con diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional Especializado Sistemas	10	

Tabla 14. Estado de acciones de Gestión de las Tecnologías y la Información **Fuente:** Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados.

Se resaltan las siguientes acciones el primer bimestre de 2022:

- Inicio de documentación de plan de continuidad para la infraestructura de la Lotería de Bogotá.
- Inicio de creación de un procedimiento de desarrollo de software el cual contiene lineamientos frente a los sistemas misionales y administrativos.
- Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y aprobación en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

13. GESTIÓN JURÍDICA

El proceso de Gestión Jurídica cuenta con un (1) riesgo de corrupción y tres (3) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, cuenta con seis (6) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Secretaria General	6	

Tabla 15. Estado de acciones de Gestión Jurídica **Fuente:** Autores





Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización los riesgos del proceso.

Se resaltan las siguientes acciones para la vigencia:

- Seguimiento mensual al proceso conforme a la información registrada en Rama Judicial y Siprojweb.
- Seguimiento al cumplimiento de los fallos condenatorios.

14. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL A LA GESTIÓN

El proceso de Evaluación Independiente y Control a la Gestión cuenta con cuatro (4) riesgos de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y seis (6) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe de Control Interno	5	
Líderes de proceso con plan de mejoramiento	1	

Tabla 16. Estado de acciones de Evaluación Independiente y Control a la Gestión **Fuente:** Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se vienen ejecutando acorde a lo programado, lo cual ha coadyuvado a evitar la materialización de los riesgos identificados.

Se resaltan las siguientes acciones para la vigencia:

- Seguimiento a la implementación de las acciones del plan de mejoramiento.
- Para la auditoría al proceso de Gestión de Comunicaciones contemplada en el primer trimestre del 2022, se realizó por parte del auditor designado el documento denominado "Conocimiento del proceso".
- Formulación del Plan Anual de Auditoría 2022 y aprobación en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno llevada a cabo en enero de 2022.





RESUMEN ESTADO DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el estado de las ciento treinta y uno (131) actividades que conforman los planes de acción de las matrices de riesgo de la Lotería de Bogotá, resaltando que en su mayoría se vienen ejecutando acorde a lo programado en la actualización de cada matriz; las acciones en color rojo, en todos los casos se debe a que no se reportó la información en los plazos establecidos:

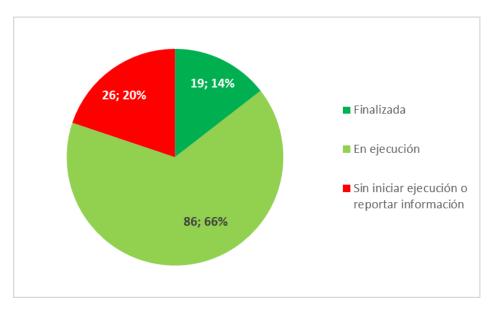


Ilustración 1. Estado de las actividades de los planes de acción de la matriz de riesgos institucional *Fuente:* Autores

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se resalta que para este seguimiento se otorgó más tiempo a líderes de proceso y facilitadores para cargar los avances en materia de riesgos, teniendo en cuenta que también se diligenció FURAG en el mes de marzo, sin embargo, se encontraron áreas donde no se reportó información, y en un caso, se comunicó que no se tenía conocimiento sobre las actividades del plan de acción de la matriz de riesgos, esto genera una alerta en términos de comunicación entre los líderes de proceso y sus colaboradores, se recomienda fortalecer la comunicación interna de los equipos.
- De las ciento treinta y uno (131) actividades con que cuenta la Lotería de Bogotá en los planes de acción de las matrices de riesgo de sus procesos, diecinueve (19) se encuentran en estado "Actividad ejecutada", correspondiente a un 14%, ochenta y seis (86) en estado "En ejecución", correspondiente a un 66%, y veintiséis (26) se encuentran en estado "Actividad retrasada o sin reportar información",





- correspondiente a un 20%, este último estado en casi todos los casos se debe a que no se suministró la información en los tiempos establecidos.
- Si bien ningún área reportó la materialización de riesgos, se recomienda acatar lo dispuesto en el procedimiento "Reporte y manejo de eventos de riesgo materializados", PRO-310-456-1; así como el diligenciamiento de los formatos "Reporte de Eventos de Riesgos" FRO310-457-1, y "Seguimiento Eventos de Riesgo" FRO310-462-1, en caso de que ocurra.
- Finalmente, se recomienda a los líderes de proceso realizar la revisión constante de sus matrices de riesgos a lo largo de la vigencia, para garantizar contar con matrices actualizadas que den cuenta de la realidad de los procesos de la Lotería de Bogotá, toda vez que se identificaron actividades del plan de acción que fueron cumplidas en la vigencia 2021, pero continúan vigentes para el 2022.

Cordial saludo,

DIVIA DIANETH CASTILLO AVEDAÑO

Profesional IV Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios

Elaboró: David Fernando Pinzón Galvis – Contratista Néstor Julián Rodríguez Torres - Contratista

